



20180910001P00684

**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO
DE OBJETO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTIVISTA S.A.-----
CUANTIA: Indeterminada.-----**

1 En la ciudad de Milagro, Cabecera del Cantón del mismo
2 nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador,
3 a los **veintiún días del mes de marzo del año dos mil**
4 **dieciocho**, ante mí, Abogada **CAROLA PATRICIA ORELLANA**
5 **ARGUDO, NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MILAGRO,**
6 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento: el
7 señor **CARLOS XAVIER ELIZALDE EGUEZ**, quien
8 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
9 edad, de profesión abogado, estado civil casado, en
10 su calidad de Gerente General de la Compañía
11 **PRODUCTIVISTA S.A.**, tal como lo justifica con la
12 copia del nombramiento con la razón de inscripción
13 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil que
14 debidamente certificado se adjunta como documento
15 *habilitante. El compareciente con domicilio en la*
16 ciudad de Guayaquil, de tránsito por esta ciudad de
17 Milagro, declarase capaz para obligarse y contratar a
18 quien de conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto y
19 resultado de esta escritura a la que procede con amplia
20 y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la
21 Minuta del tenor siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el
22 Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sirvase ^{insertar}
23 una de CAMBIO DE OBJETO SOCIAL de la ^{compañía}
24 **PRODUCTIVISTA S.A.**, al tenor de las siguientes ^{cláusulas}

21 marzo de 2018



1 **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de
2 la presente escritura el señor **CARLOS XAVIER ELIZALDE**
3 **EGUEZ**, en su calidad de Gerente General y como tal,
4 Representante Legal de la compañía **PRODUCTIVISTA S.A.** de
5 conformidad con el nombramiento que se adjunta como
6 documento habilitante. Quien comparece expresamente
7 autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas
8 de la Compañía **PRODUCTIVISTA S.A.** reunida el uno de febrero
9 del dos mil dieciocho. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La
10 compañía **PRODUCTIVISTA S.A.** se constituyó mediante escritura
11 pública celebrada el treinta y uno de octubre de dos mil siete
12 ante el Doctor Marcos Nicolás Díaz Casquete Notario Vigésimo
13 Primero del cantón Guayaquil, su constitución se aprobó
14 mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N°
15 cero siete.G.IJ. cero cero cero siete mil trescientos diecisiete de
16 cinco de noviembre de dos mil siete y se inscribió en el Registro
17 Mercantil del Cantón Guayaquil el día siete de noviembre de dos
18 mil siete bajo el número veintidós mil ochocientos cuarenta y
19 seis. b) La cláusula tercera de los estatutos de la Compañía
20 **PRODUCTIVISTA S.A.** se expresa acerca del objeto social de la
21 compañía y describe detalladamente que actividades
22 desarrollará **PRODUCTIVISTA S.A.** c) La Junta General Universal
23 y Extraordinaria de accionistas de la compañía **PRODUCTIVISTA**
24 **S.A.** celebrada el día primero de febrero de dos mil dieciocho en
25 consideración al artículo tres de la Ley de Compañías, resolvió
26 por unanimidad cambiar el objeto social de la Compañía que
27 será el desarrollo de actividades de cultivo de frutas
28 tropicales: a) la venta al por mayor y menor de banano; b) la venta al por mayor y menor de banano.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PRODUCTIVISTA S.A. CELEBRADA EL UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las ocho horas del día jueves 1 de febrero del dos mil dieciocho, en el local de la sede social de la compañía ubicado en el la Avenida Carlos Julio Arosemena kilómetro 2.5, a media cuadra de la Compañía Q Eros, de esta ciudad de Guayaquil, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PRODUCTIVISTA S.A.- Concurrieron a esta Junta los siguientes accionistas: José Lenin Contreras Díaz, propietario de doscientas ocho acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; José Daniel Contreras Villegas, propietario de ciento veintiocho acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Luis Fernando Contreras Villegas, propietario de ciento veintiocho acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; María José Contreras Villegas, propietario de ciento veintiocho acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, Narcisa de Jesús Villegas Ronquillo, propietario de doscientas ocho acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas.- Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor Carlos Luis Feraud Espinoza, y como Secretario actúa el Gerente General señor Carlos Xavier Elizalde Eguez.- Los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social de la compañía que es de Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse una Junta General Extraordinaria Universal, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto: Uno.- Decidir acerca del cambio de objeto social de la compañía y consecuente reforma del estatuto social, de acuerdo con el ordinal 7º del artículo 231 de la Ley de Compañías.- El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por Secretaría se lee los puntos del orden del día y luego toma la palabra el Presidente y manifiesta con la finalidad de desarrollar de mejor manera las actividades de la sociedad, se hace necesario el



cambio de objeto social de la Compañía, el cual consistirá en: a) el desarrollo de actividades de cultivo de frutas tropicales: banano; b) la venta al por mayor y menor de banano; y, c) actividades de asesoramiento en materia agrícola; d) venta al por mayor y menor de productos agrícolas; e) actividades de administración de fincas agrícolas; f) actividades de elaboración de productos agrícolas; y consecuentemente propone reformar la Cláusula Tercera del Estatuto Social, asunto de los cuales ya han tratado extraoficialmente la administración y los accionistas, por lo tanto se encuentran debidamente informados de dicho particular.- Luego de analizar los temas para los que se convocó esta sesión, por unanimidad de votos resuelve: **PRIMERO:** Cambiar el Objeto Social de la Compañía el cual consistirá en: a) el desarrollo de actividades de cultivo de frutas tropicales: banano; b) la venta al por mayor y menor de banano; c) actividades de asesoramiento en materia agrícola; d) venta al por mayor y menor de productos agrícolas; e) actividades de administración de fincas agrícolas; f) actividades de elaboración de productos agrícolas; **SEGUNDO:** Adecuar el estatuto social de la Compañía conforme a lo referido en el numeral PRIMERO y las normas legales vigentes, por lo que se reforma la Cláusula Tercera del estatuto social, la que en adelante dirá:

“TERCERA: OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a:

a) el desarrollo de actividades de cultivo de frutas tropicales: banano; b) la venta al por mayor y menor de banano; c) actividades de asesoramiento en materia agrícola; d) venta al por mayor y menor de productos agrícolas; e) actividades de administración de fincas agrícolas; y, f) actividades de elaboración de productos agrícolas.

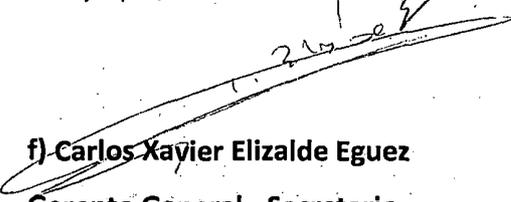
TERCERO: Facultar al Gerente General Carlos Xavier Elizalde Eguez para que otorgue la escritura pública de cambio de objeto social y reforma del estatuto de la compañía autorizados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y a cumplir estrictamente todos los requisitos legales pertinentes, especialmente, obtener la aprobación por parte de la Intendencia de Compañías de Guayaquil y su total perfeccionamiento.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, la que queda aprobada sin modificaciones con lo



cual se declara concluida la sesión a las nueve horas, firmando para constancia los accionistas concurrentes.- f) José Lenín Contreras Díaz, Accionista.- f) José Daniel Contreras Villegas, Accionista.- f) Luis Fernando Contreras Villegas, Accionista.- f) María José Contreras Villegas, Accionista.- f) Narcisa de Jesús Villegas Ronquillo, Accionista.- f) Carlos Luis Feraud Espinoza, Presidente.- f) Carlos Xavier Elizalde Eguez, Gerente General – Secretario.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original, que se encuentra en el Libro de Actas de la Junta General y en el correspondiente expediente de la compañía, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, a 1 de febrero de 2018


f) **Carlos Xavier Elizalde Eguez**
Gerente General - Secretario



PRODUCTIVISTAS.A.

Guayaquil, 5 de noviembre del 2015.-

Señor:
CARLOS XAVIER ELIZALDE EGUEZ
Ciudad.

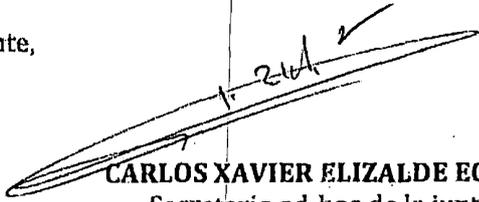
Estimado Señor

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **PRODUCTIVISTA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Usted reemplaza al Sr. **JULIO CESAR MORENO QUIROLA**, cuyo nombramiento fue inscrito en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 23 de octubre del 2014.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el **PRESIDENTE**.

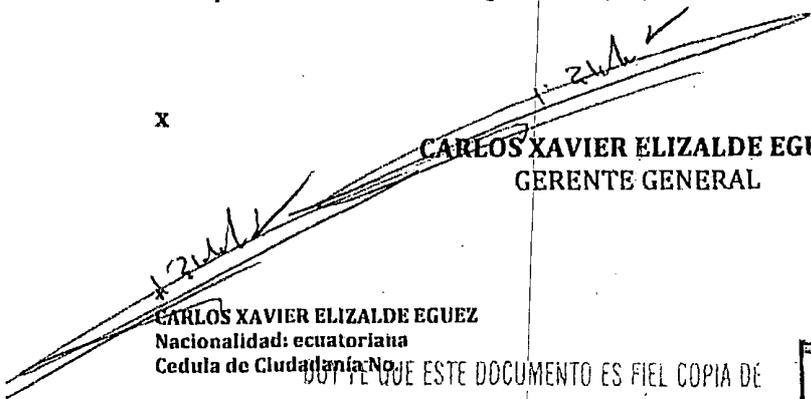
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor **MARCOS NICOLAS DIAZ CASQUETE**, el 31 de octubre del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 7 de noviembre del 2007.-

Atentamente,


CARLOS XAVIER ELIZALDE EGUEZ
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **PRODUCTIVISTA S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 5 de noviembre del 2015.-

x


CARLOS XAVIER ELIZALDE EGUEZ
GERENTE GENERAL

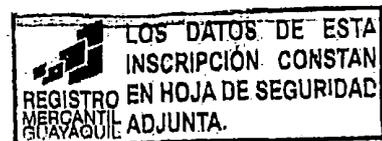
CARLOS XAVIER ELIZALDE EGUEZ
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía No.

ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE
SU ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO EN ... FOJA(S)

Milagro, 21 MAR 2018




Ab. Carola Orellana Argudo
NOTARIA PRIMERA DE MILAGRO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 54.335
FECHA DE REPERTORIO: 09/nov/2015
HORA DE REPERTORIO: 13:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PRODUCTIVISTA S.A., a favor de CARLOS XAVIER ELIZALDE EGUEZ, de fojas 43.563 a 43.565, Registro de Nombramientos número 13.998. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 54335



Guayaquil, 10 de noviembre de 2015

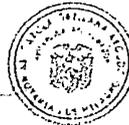
REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Angel Aguilar Aguilar
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE
SU ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO EN ... FOJA(S)

Milagro, 21 MAR 2018



Ab. Carola Orellana Argudo
Ab. Carola Orellana Argudo
NOTARIA PRIMERA DE MILAGRO

Nº 1290



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992535768001
RAZON SOCIAL: PRODUCTIVISTA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HACIENDA SAN VICENTE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ELIZALDE EGUEZ CARLOS XAVIER
CONTADOR: MONTERO VILELA NIXON GEOVANNY



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/11/2007 **FEC. CONSTITUCION:** 07/11/2007
FEC. INSCRIPCION: 20/11/2007 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 18/11/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES BANANO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Número: S/N -
 Oficina: GALPON 7-8 Kilómetro: 2.5 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA EMPRESA, QUEROS Teléfono: Trabajo: 042200721 Email: produvista.contador@gmail.com Telefono Trabajo: 042200635 Fax: 042200653

DOMICILIO ESPECIAL:

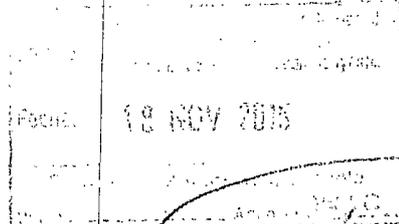
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 1

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SJCA030706 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 18/11/2015 16:48:32



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992535768001
RAZON SOCIAL: PRODUCTIVISTA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ**

NOMBRE COMERCIAL: HACIENDA SAN VICENTE

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES BANANO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Número: S/N Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA EMPRESA QUEROS Oficina: GALPON 7-8 Kilómetro: 2.5 Telefono Trabajo: 042200721 Email: produvista.contador@gmail.com Telefono Trabajo: 042200635 Fax: 042200653



No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 12/09/2008

NOMBRE COMERCIAL: HACIENDA SAN VICENTE

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES: BANANO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: EL EMPALME Parroquia: VELASCO IBARRA (EL EMPALME) Número: S/N Referencia: EN RECINTO EL CONGO

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 28/03/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 26/11/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV. DEL PERIODISTA Número: S/N Intersección: ESMERALDAS - TULCAN Referencia: FRENTE A HOTEL RUTA ORO Edificio: EDIFICIO PLASTISUR

[Handwritten signature and date: 18 NOV 2008]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

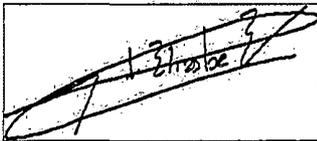
Usuario: SJCA030706

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO. Fecha y hora: 18/11/2015 16:48:32

Milagro, 21 MAR 2018
[Handwritten signature]
Ab. Carolina Orellana Argudo
NOTARIA PRIMERA DE MILAGRO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902523737

Nombres del ciudadano: ELIZALDE EGUEZ CARLOS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYASQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALAREZO MOREIRA ELIZABETH DE LAS MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Nombres del padre: ELIZALDE VERA CARLOS

Nombres de la madre: EGUEZ MEDINA ELVIRA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2018

Emisor: CAROLA PATRICIA ORELLANA ARGUDO - GUAYAS-MILAGRO-NT 1 - GUAYAS - MILAGRO



N° de certificado: 185-105-98020



185-105-98020

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1 c) actividades de asesoramiento en materia agrícola; d) venta al
2 por mayor y menor de productos agrícolas; e) actividades de
3 administración de fincas agrícolas; y, f) actividades de
4 elaboración de productos agrícolas. **TERCERA: CAMBIO DE**
5 **OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO.** Con los
6 antecedentes expuestos, el señor **CARLOS XAVIER ELIZALDE**
7 **EGUEZ** en su calidad de Gerente General y como tal
8 Representante Legal de la compañía **PRODUCTIVISTA S.A.**
9 cumpliendo con la voluntad de la Junta General Extraordinaria
10 y Universal de accionistas, declara lo siguiente: **1)** Que se
11 reforma el objeto social de la compañía de conformidad con lo
12 ordenado por la Junta General Universal y Extraordinaria de
13 accionistas de la compañía **PRODUCTIVISTA S.A.** celebrada el
14 primero de febrero de dos mil dieciocho. **2)** Que se reforma la
15 cláusula tercera del Estatuto que en adelante dirá: "**TERCERA:**
16 **OBJETO SOCIAL.-** La compañía se dedicará a: a) el desarrollo
17 de actividades de cultivo de frutas tropicales: banano; b) la venta
18 al por mayor y menor de banano; c) actividades de
19 asesoramiento en materia agrícola; d) venta al por mayor y
20 menor de productos agrícolas; e) actividades de administración
21 de fincas agrícolas; y, f) actividades de elaboración de productos
22 agrícolas. **CUARTA.- HABILITANTES:** Como documentos
23 habilitantes se adjunta a la presente lo siguiente: Nombramiento
24 inscrito de **Carlos Xavier Elizalde Eguez**, Gerente General de
25 la Compañía; y, Copia certificada del Acta de la Junta General
26 Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía
27 **PRODUCTIVISTA S.A.** celebrada el primero de febrero de dos mil
28 dieciocho. Agregue usted, señora Notaria, las demás



1 formalidades de estilo para la plena validez de la
2 presente escritura pública. **Firma ilegible**) Abogado
3 Oscar David Ceballos Patiño, matrícula del Foro de
4 Abogado cero nueve - dos cero cero cinco - dos uno Guayas.
5 **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** En consecuencia, el
6 otorgante se ratifica en el contenido de la minuta
7 inserta la que de conformidad con la Ley queda elevada
8 a escritura pública para que surta sus correspondientes
9 efectos legales. La cuantía de la presente escritura es
10 tal como consta en la minuta. El otorgante me exhibió
11 su respectivo documento de identificación,
12 comprobando de esta manera la numeración
13 correspondiente.- Leída esta escritura de principio a
14 fin, por mí la Notaria en alta voz a el otorgante; quien
15 la aprobó y firmó en unidad de acto conmigo, La
16 Notaria, de todo lo cual **Doy Fe.**-----

17

18

19 **p. PRODUCTIVISTA S.A.**

20 **CARLOS XAVIER ELIZALDE EGUEZ**

21 **C.C. 0902523737**

22 **GERENTE GENERAL**

23 **RUC 0992535768001**

24

25

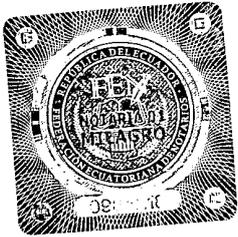
26

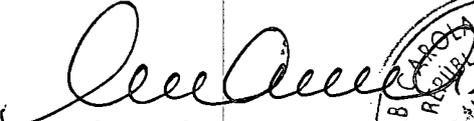
27 **AB. CAROLA PATRICIA ORELLANA ARGUDO**

28 **NOTARIA PRIMERA DE MILAGRO**



Se otorgó ante mí, abogada Carola Patricia Orellana Argudo, Notaria Primera del Cantón Milagro, en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO en diez fojas que rubrico, firmo y sello en esta ciudad de Milagro a los veintiún días de marzo de dos mil dieciocho.




AB. CAROLA ORELLANA ARGUDO
Notaria Primera del Cantón Milagro





Factura: 001-003-000000216



20180910001P00684

NOTARIO(A) CAROLA PATRICIA ORELLANA ARGUDO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MILAGRO

EXTRACTO

Escritura N°:	20180910001P00684						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2018.:(15:34)						
OTORGANTES				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PRODUCTIVISTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992535768001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARLOS XAVIER ELIZALDE EGUEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		MILAGRO			MILAGRO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PRODUCTIVISTA S.A.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Carola Patricia Orellana Argudo

NOTARIO(A) CAROLA PATRICIA ORELLANA ARGUDO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MILAGRO





Factura: 001-003-000000216



20180910001P00684

NOTARIO(A) CAROLA PATRICIA ORELLANA ARGUDO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MILAGRO

EXTRACTO

Escritura N°:	20180910001P00684						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2018, (15:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PRODUCTIVISTA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992535768001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARLOS XAVIER ELIZALDE EGUEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		MILAGRO			MILAGRO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCTIVISTA S.A.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Carola Patricia Orellana Argudo

NOTARIO(A) CAROLA PATRICIA ORELLANA ARGUDO
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MILAGRO




Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:14.039
FECHA DE REPERTORIO:23/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:13:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Abril del dos mil dieciocho queda inscrita: Escritura publica que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **PRODUCTIVISTA S.A.**, de fojas **18.242 a 18.253**, Registro Mercantil número **1.611**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 14039



Guayaquil, 18 de abril de 2018

REVISADO POR: *A*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0316481

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUAYAQUIL

26 ABR 2013

RECIBIDO

Hora: 14:00 Firma: *[Handwritten Signature]*